



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2266-2396-D-02

Buenos Aires, 25 JUN 2001

Señor Presidente de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 204 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el proyecto de resolución despachado por la comisión de Educación, en base a una iniciativa de las señoras diputadas Maria Lelia Chaya, Blanca Saade y el señor diputado Juan Manuel Urtubey.

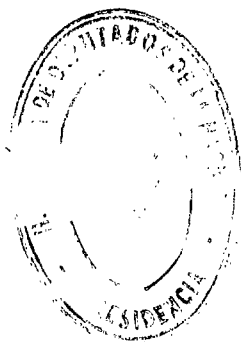
LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que a través del organismo correspondiente informe lo siguiente:

- a) Monto asignado en el presupuesto correspondiente a los años 2001 y 2002 destinado a la Universidad Nacional de Salta.
- b) Cuáles son los fondos efectivamente transferidos a la Universidad Nacional de Salta en los años citados y cuántos son los adeudados.
- c) Si existe atrasos en el envío de recursos a la U.N.S.A. y desde que mes y causas que lo motivaron.
- d) En caso afirmativo explicitar detalladamente el destino de los fondos asignados como ejecutados en el Presupuesto Nacional año 2001, en particular desde los meses de septiembre a diciembre inclusive.

Dios guarde al señor Presidente.



Blanca Saade
x *[Firma]*